



PUBLICADO EN LA WEB DE MUGEJU/MUGEJUren WEBGUNEAN ARGITARATUTA.

Declaración responsable vacunación personas de muy alto riesgo.

Como continuación de la comunicación del pasado día 9 de abril, se ha definido el procedimiento de actuación para recopilar los datos precisos de aquellos mutualistas y beneficiarios que se deben tener en cuenta en la priorización de la vacunación, conforme a las condiciones descritas en el apartado quinto del documento de Estrategia de vacunación frente a COVID-19 en España, de fecha 30/03/2021, en el que se relacionan las personas que tienen un mayor riesgo de enfermedad grave y muerte ante una infección por SARS-CoV 2.

Este procedimiento está incluido en el Plan de actuación que la MUGEJU ha elaborado para colaborar con las autoridades sanitarias correspondientes, facilitando la identificación de los mutualistas y beneficiarios que se encuentren en esta situación de muy alto riesgo.

Los mutualistas y beneficiarios incluidos en este grupo de alto riesgo deberán [cumplimentar la declaración responsable que se acompaña](#) y hacerla llegar a la MUGEJU, lo antes posible y por la vía más rápida, por alguno de los siguientes medios:

- Presencialmente, en la sede central de MUGEJU o en cualquier Delegación Provincial.
- Por correo electrónico: mugeju@justicia.es.
- Por fax: 91 435 63 61.
- Por correo postal dirigido a la sede central de MUGEJU.
- A través de la sede electrónica, cuyo trámite se habilitará en breve plazo, tras los desarrollos tecnológicos oportunos.

Este plan de actuación de la MUGEJU no impide que las autoridades sanitarias competentes de cada Comunidad Autónoma puedan contactar directamente con los mutualistas o beneficiarios comprendidos en este grupo calificado de alto riesgo.